

MADRID

Viernes 16 de abril 1982

Epoca 4.ª Número 122

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

*Advertencia del Ayuntamiento
de Colmenar Viejo a los futuros vecinos*

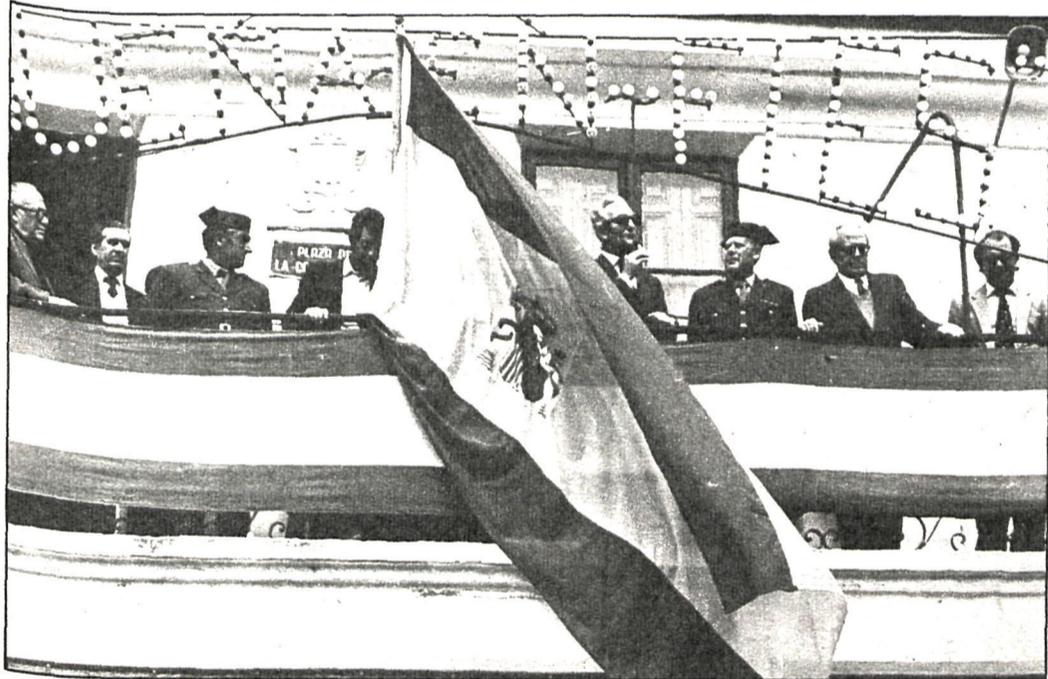
TRES CANTOS NO TIENE INFRAESTRUCTURA

Cuando faltan semanas para la entrega de los primeros pisos apenas se han comenzado las obras de equipamiento



(Página 11)

Entregada por el alcalde de izquierda de Fuentidueña de Tajo



BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Sócrates Gómez, vicepresidente de la Diputación:
«Con actos como éste se configura,
día a día, el proceso democrático»

(Página 9)

Compuesto de 18.000 legajos y 7.000 fichas,
será instalado en la Casa Consistorial

CHINCHON RECUPERA SU ARCHIVO

(Página 9)

Hasta ahora director de la Oficina
de Medios de Comunicación

ENRIQUE MONTANCHEZ, CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE «DIARIO 16»

Tras su incorporación a «Diario 16» como corresponsal diplomático, deja la responsabilidad de director de la Oficina de Medios de Comunicación de la Diputación de Madrid el periodista Enrique Montánchez, que ha permanecido en este cargo desde marzo de 1981, fecha en que fue requerido por las autoridades provinciales para la puesta en marcha de la Oficina de Medios de Comunicación. A lo largo del año transcurrido, esta Oficina constituye una de las pocas experiencias existentes en España de comunicación integradora, incluyendo en este concepto tanto el tradicional Gabinete de Prensa como los aspectos relacionados con la Imagen Corporativa, las publicaciones, el semanario CISNEROS, el diseño homologado y los medios audiovisuales.

Los profesionales que hemos tenido la satisfacción de formar equipo con Enrique Montánchez le deseamos desde estas páginas de CISNEROS, cuya responsabilidad ostentó con un impecable respeto a la integridad profesional de sus compañeros, toda suerte de éxitos en la etapa que emprende, con el reconocimiento a las enseñanzas que en este año de permanencia al frente de la Oficina de Medios de Comunicación nos legó a todos.



CISNEROS

CARTAS AL DIRECTOR

EL EMBALSE DE GUADALIX

EN el número 119 del 26 del pasado mes de marzo, en el artículo sobre «Pesca», firmado por Alberto Ruiz, leo el embalse de El Vellón, y supongo que ignoraras que de aquel término el referido embalse sólo tiene la construcción de la presa, que es de donde recibe normalmente su nombre, pero ten en cuenta que el mismo se encuentra situado todo él dentro de este término de Guadalix, y

que con su construcción desaparecieron cientos de hectáreas de terreno, que eran la riqueza agrícola de este pueblo, y cuya producción de patatas solamente cubrían la plaza de Madrid.

Por tal motivo, al desaparecer esta producción, que era su mayor riqueza de ingresos, fue cuando hubo que dedicarse exclusivamente a la ganadería. Julio Revilla Gil. (alcalde).

en viviendas alquiladas por caseros o entidades privadas. Y ese mismo proceso, con unas u otras variables en los porcentajes, se ha producido en todos los países de Europa, sin excepción. La anacrónica y antisocial relación caseros-inquilinos tiende a desaparecer en todas partes, como es bien lógico y deseable.

En las grandes áreas urbanas del Estado español, y ante todo en Madrid y Barcelona, el porcentaje de viviendas en alquiler ronda el 50 por 100 (en Barcelona lo supera) y es, por tanto, varias veces superior a la media de viviendas en alquiler en los demás países europeos. Al mismo tiempo, nosotros tenemos uno de los porcentajes más bajos del mundo (no llega ni al 4 por 100) de viviendas arrendadas sin ánimo de lucro por entes públicos u organizaciones sociales, cuyas viviendas sobrepasan el 35 por 100 de todas las existentes en Holanda y se sitúan en el 20 o el 25 por 100, o más, en otros muchos países de Europa.

Julio LAPAUSA VERDIAL
Abogado.
Presidente del Club Ciudadano

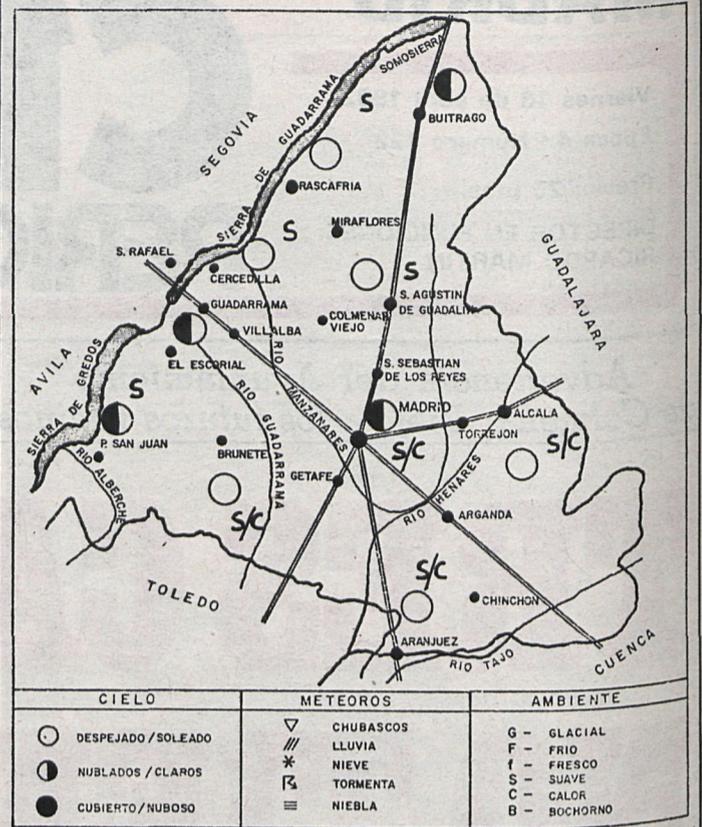
VIVIENDAS DE ALQUILER

SE está incurriendo últimamente en grandes falseamientos acerca de la situación de la vivienda en España y en Europa, por lo que conviene salir al paso de los mismos.

Cuando se habla de los porcentajes de viviendas en alquiler en los países europeos, en relación con España, se silencia que, en esos porcentajes europeos, las viviendas arrendadas no por caseros o inmobiliarias, sino por entes públicos u organizaciones sociales sin

ánimo de lucro, suponen una parte muy superior a la que corresponde a ese tipo de viviendas en los porcentajes de alquileres españoles.

Así, por ejemplo, en Gran Bretaña, como cualquiera puede informarse, el 90 por 100 de la población vivía a principios de este siglo en casas alquiladas de propiedad privada. Hoy, en cambio, el 55 por 100 de la población vive en casa propia, un 31 por 100 en viviendas sociales arrendadas sin ánimo de lucro y apenas un 10 por 100



EL TIEMPO

Pronóstico del 16 al 19 de abril de 1982

AMBIENTE SOLEADO Y PRIMAVERAL

Acabó lloviendo de nuevo en numerosas regiones de la mitad sur peninsular, incluida la región madrileña, durante los últimos días de la pasada Semana Santa, que ha resultado, en conjunto, muy suave y bastante aceptable en cuanto a precipitaciones. Hizo hasta calor, pues se llegaron a rebasar los 25 grados en la propia ciudad de Madrid y se alcanzaron los 30 y 20 grados en el Mediterráneo y el Cantábrico. Ahora, según los mapas actuales, persisten las bajas presiones al sur de la Península y las altas sobre las islas británicas, facilitando el flujo de vientos frescos de Levante o del Este, que han obligado a descender las temperaturas extremas, no sólo en dichas regiones mediterráneas, sino también en la nuestra, donde las máximas oscilan entre los 15 y 17 grados y las mínimas en torno a los 3 a 6 grados.

TEMPERATURAS EN ALZA

Para los próximos días del presente fin de semana, según los mapas del tiempo previstos por el Instituto Nacional de Meteorología en coordinación con otros centros europeos y norteamericanos de predicción, hay que esperar una notable estabilización atmosférica en nuestra región, con subida de nuevo de las temperaturas extremas hasta alcanzar un ambiente primaveral. Calculemos unas máximas superiores a los 20 grados en la sierra y a los 25 en la ciudad, mientras que durante las madrugadas oscilarán en torno a los 8 ó 10 grados. Todavía es posible esquiar en algunas pistas de Navacerrada y Segovia, aunque cada vez será más problemático a medida que sube el nivel termométrico.

PASATIEMPOS

Por Antonio A. ARIAS



terjección que sirve para animar. Contracción. Siglas del partido político a que pertenece el personaje que nos ocupa. Dueña, señora. 8: Regales, entregues. Signo del zodiaco de dicho personaje político. Símbolo químico del americio. 9: Nombre propio compuesto de dicho personaje político. Apellido de la esposa del personaje tantas veces citado. 10: El que mata alevosamente. Hijo de Esón y jefe de los argonautas.

VERTICALES.— A: Cargo público que desempeñó en Madrid el personaje político motivo de este crucigrama. Matrícula española. B: Consonante. Repetidos, hechos o realizados de nuevo. C: Cualquier sustancia que introducida en el organismo puede ocasionar la muerte. Nombre de letra. D: Arma para disparar flechas. Fluidos aeriformes. E: Corriente de agua. Daño, enfermedad. En numeración romana, cincuenta y uno. F: Preposición. Nota musical. Todavía. G: Antigua y célebre batalla en la que Aníbal fue derrotado por Escipión. Falleció, dejó de existir. H: Prefijo que significa de la parte de acá. I: Nombre de letra. Consonante. J: Abreviatura usual de señora. K: Signo de la proposición universal afirmativa. Símbolo químico del osmio. L: Mes del año. M: Hijo incestuoso de Lot y hermano de Moab.

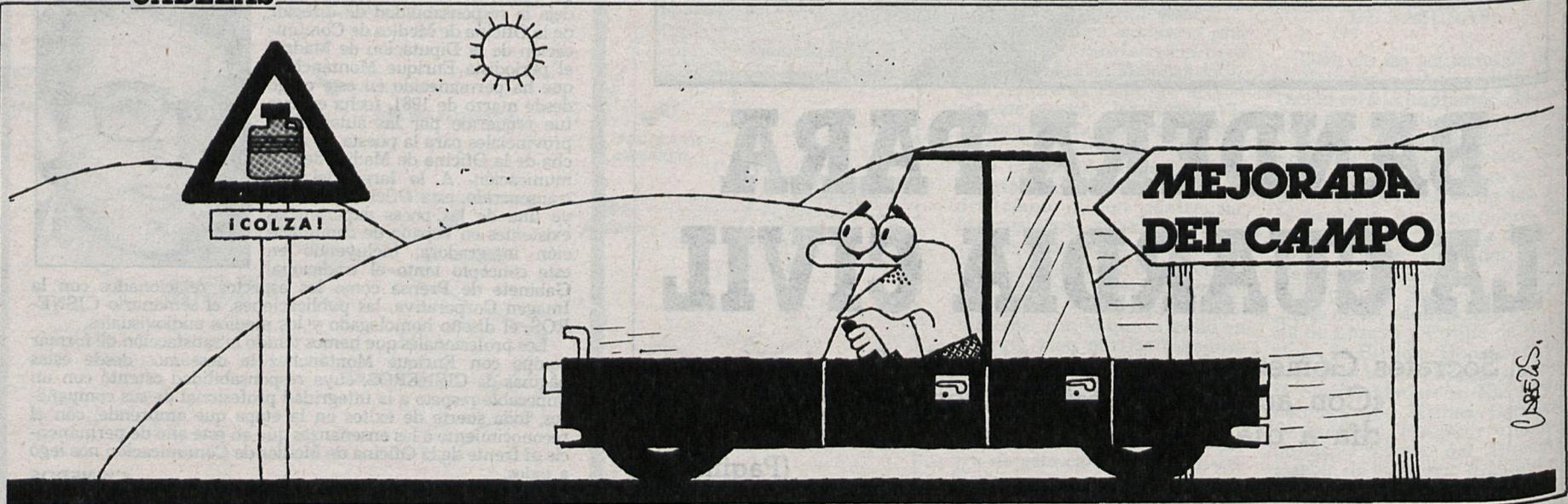
HORIZONTALES.— 1: Apellido del personaje político de nuestra fotografía. 2: Consonante. Instrumento quirúrgico. 3: Número de hijos que tiene este personaje político. Consonante. 4: El que niega la existencia de Dios. Siglas comerciales. 5: Hilo cuyas hebras están poco torcidas. Nota musical. 6: Cualquier sustancia natural o sintética de efecto narcótico. Consonante. 7: In-

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Z. Gijón.— 2: asoC. Ma.— 3: Falaces.— 4: In. ragA.— 5: Otrora.— 6: I. R. P.— 7: Capricornio. T.— 8: Agallas. Am. Pr.— 9: Bol. Litera. Ce.— 10: O. Atona. Antes.

VERTICALES.— A: Zafio. Cabo.— B: Santiago.— C: Gol. R. Pala.— D: Icaro. Rl. T.— E: J. Carrillo.— F: Omega. Caín.— G: Nasa. Posta.— H: R. E.— I: narA.— J: Imán.— K: O. T.L: PCE.— M: Tres.

CABEZAS



Crónica Nacional

LEYES CONFLICTIVAS

DURANTE los meses de febrero y marzo el Congreso de los Diputados celebró 440 votaciones, de las que el Gobierno perdió sólo una, la célebre votación del Estatuto del País Valenciano. Como dato comparativo, durante todo el año 1981 el Parlamento británico celebró 278 votaciones en total. A pesar de lo relativo de estas cifras, éstas demuestran, por una parte, la intensa labor legislativa que están ejerciendo las Cortes Generales, y por otra, la estabilidad parlamentaria del Gobierno es mayor de lo que parece a simple vista.

Sin embargo, no se puede perder de vista que estas votaciones no incluyen varias de las grandes leyes indispensables para la modernización de España, como, por ejemplo, las de reforma de la Administración, con la relativa excepción de la ley de Incompatibilidades. O para perfeccionar el sistema democrático, como la elección de un defensor del pueblo. Hay mucho que cambiar en España, mucho que renovar, que reorganizar y adaptar a los nuevos tiempos y a los nuevos ritmos españoles e internacionales.

Por otra parte, es preciso recordar también que la oposición, en general, ha moderado enormemente sus legítimas aspiraciones con el fin de facilitar la construcción del Estado democrático, una vez demostrado que el centro-derecha es incapaz de hacerlo por sí mismo. La estabilidad del Gobierno, por lo tanto, debe leerse más que nada como la estabilización del sistema.

Para el futuro inmediato los responsables de UCD son bastante optimistas. Según ellos, es posible sacar adelante un paquete de leyes autonómicas ya pactadas o fácilmente consensuables, con la excepción del Estatuto del País Valenciano. También se puede aprobar otro paquete de leyes judiciales poco conflictivas, amén de numerosas otras leyes menores que pueden salir del Parlamento con escasas tensiones de por medio. El paquete más conflictivo es, como de costumbre, el de las leyes educativas, incluyendo, por supuesto, la polémica LAU. Es dudoso que este paquete supere el actual periodo de sesiones. A ambas cámaras les espera, pues, una dura etapa, con consensos y pactos de por medio. Y dos pausas importantes: la correspondiente a las elecciones andaluzas, para que las fuerzas en litigio puedan volcarse enteramente en esta decisiva campaña electoral, y otra más imprevista, a raíz de los campeonatos mundiales de fútbol. En efecto, el escandaloso encarecimiento de las plazas hoteleras, además de su escasez, y el deseo de muchos diputados y senadores de seguir de cerca la competi-

ción, muchas veces en sus provincias electorales, pueden provocar una suspensión prolongada de las sesiones del Congreso. Puede parecer frívola, incluso grotesca, esta situación, pero el Parlamento no puede vivir ni un sólo minuto de espaldas a la calle.

Josep M. SANMARTIN

La hora de Madrid

TRES AÑOS YA

TRES años. Ya han pasado tres años desde aquella noche lejana en que la democracia entró, con timidez y algo de temor, en los ayuntamientos. Lo del temor y timidez estaba plenamente justificado: en Madrid, por ejemplo, la Policía corrió a palos a socialistas y comunistas hasta la mismísima puerta de la alcaldía.

La plaza de la Villa fue escenario de un insólito espectáculo, en que las porras de goma hacían un papel estelar, usurpado a los legítimos protagonistas de aquella noche. La batalla, que ha caído injustamente en el olvido (el Ayuntamiento de Madrid estuvo literalmente sitiado durante un buen rato), daba a la realidad su sentido exacto: algo cambiaba, pero no todo.

A nivel local las cosas sí han cambiado, al menos en los municipios de nuestra provincia. Sin caer en apreciaciones triunfalistas, de la que algún político no ha logrado librarse, parece evidente que la democracia local ha sido y es uno de los pilares más sólidos y estables de la democracia, en general. Los nuevos ayuntamientos, además, «han hecho cosas», eterna reivindicación que los vecinos exigen siempre a sus alcaldes y concejales y, fundamentalmente, han comenzado a sentar las bases para que las futuras corporaciones sigan haciendo cosas, sigan satisfaciendo las necesidades y exigencias ciudadanas.

Para eso era necesario, en primer lugar, un incremento de la presión fiscal, una normalización progresiva de los ingresos-gastos que evite que los ayuntamientos dependan exclusivamente de la ayuda estatal y del endeudamiento alocado. El aumento de impuestos ha sido, precisamente, una de las cosas que más ha molestado a la derecha recalcitrante, ajena por cierto a los municipios. Mientras UCD ha sido mesurada en sus críticas (porque conoce el terreno y porque confía en estar alguna vez en el poder local), la CEIM y raras asociaciones de comerciantes de menor envergadura han hecho de la subida de impuestos caballo de batalla, hasta el punto de intentar paralizar la actividad en algunas ciudades del cinturón. Olvidaban, sin duda, que la normalización de los ingresos fiscales es el primer paso necesario hacia uno de los principales objetivos de la democracia: la autonomía local.

Carlos SANTOS

la semana

- Hay que referirse una vez más desde estas páginas a la tajante actuación de determinadas corporaciones dispuestas a erradicar el fenómeno especulativo en nuestra provincia. De nuevo, en Mejorada se va a cortar de raíz una actuación de dudosa legitimidad, tanto con la vigente ley en materia urbanística como con la lógica de los tiempos, que demandan un **rigor extremísimo en el cuidado del medio ambiente**. La pillería y el escándalo, característicos de tiempos *afortunadamente* superados, parecen estar de tal manera imbricadas en nuestra sociedad que sólo la actuación directa de los alcaldes honestos va a evitar una repetición de locuras como las de Parla, Fuenlabrada o Leganés. **Hoy, la versión especulativa** a la que nos tenían acostumbrados determinados constructores de viviendas ha cambiado, y ya no son grandes edificaciones en medio del campo castellano lo que abunda, sino el «**huerto familiar**», la **segunda residencia** del «**quiero y no puedo**». Y es que en nuestra sociedad se precisan dos componentes para avanzar: mano dura y autoridad por parte de quienes ostentan la representación legítima del pueblo, y educación democrática en los ciudadanos españoles. Cuando países de reconocida enjundia y tradición de desarrollo como Francia tienen que apretarse el cinturón más allá de lo imaginable, **en España el personal intenta saltarse sus limitaciones económicas** por la vía rápida, sin reparar en el daño que produce tanto al medio ambiente como a su propia nación. **Desaprensivos los especuladores, desaprensivos los madrileños que se prestan al juego de la especulación**; felicitaciones para quienes representando al pueblo utilizan la ley con el mayor rigor posible.

- Pero si resulta preocupante el crecimiento inusitado de los «huertos familiares» y el «chabolismo de fin de semana», **lo que es inaudito es el fenómeno Tres Cantos**, por ejemplo.

- El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha sido en todo este asunto de Tres Cantos **una voz que clama en solitario**, porque las autoridades de la provincia en materia urbanística no toman medidas para garantizar el que al mismo tiempo que se entregan las viviendas la infraestructura necesaria esté a punto. En pocas naciones que se llamen civilizadas es habitual el **bochornoso espectáculo de unos pisos terminados —y habitados— en medio de un marasmo de cemento y asfalto**. Sólo cuando vivienda y equipamientos vayan a la par habremos alcanzado un nivel europeo en el campo de la construcción. Con ese criterio honesto que caracteriza a **alcaldes como Armando Jusgado —de Colmenar— o Eustaquio Baeza —de Mejorada del Campo—** sería posible llegar a esquemas racionales en el urbanismo de la provincia.

Ricardo MARTIN RODRIGUEZ

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín Rodríguez

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:
Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Fuencisla Muñana, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, Angel Juste, F. García, E. López, Azucena Criado, Mila Pérez Prieto

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjeno

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagí. Angel Baviano. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

